

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.147

Martes 13 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2643246

MINISTERIO DE HACIENDA

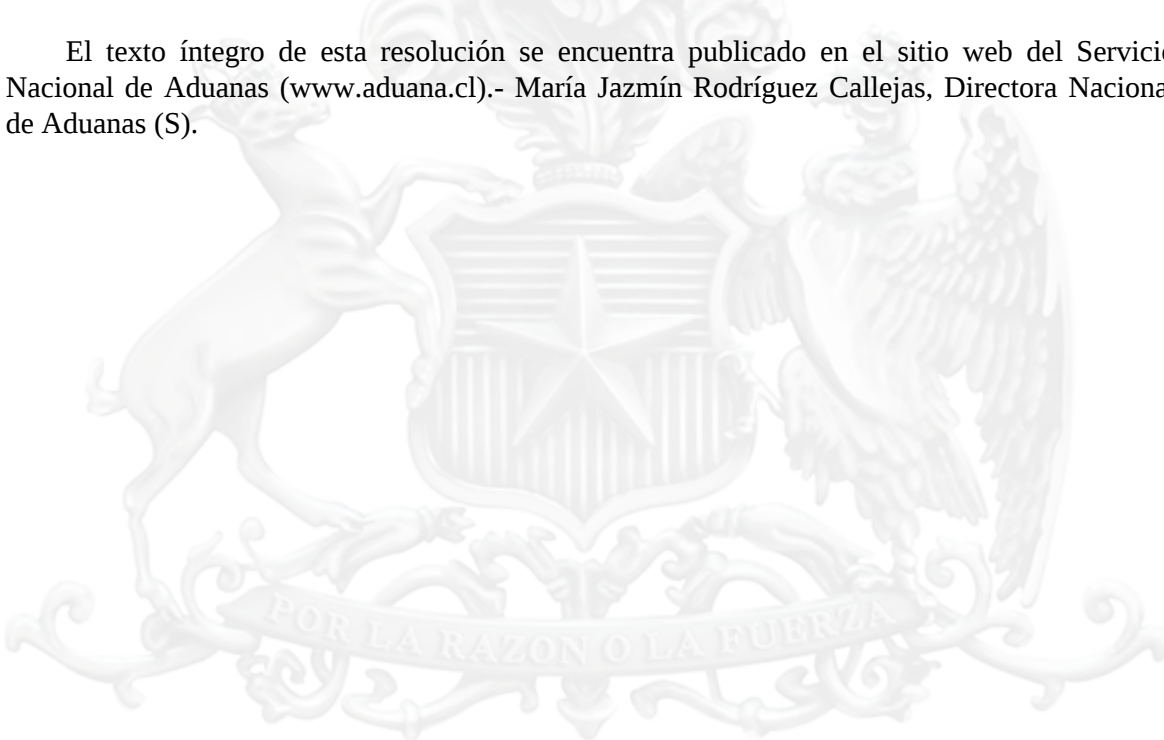
Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 1.728, de 02.05.2025, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifica el Compendio de Normas Aduaneras con el objeto de incorporar códigos y otras disposiciones relativas a la implementación del Acuerdo de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur. La presente resolución comenzará a regir a partir de la publicación en el Diario Oficial del decreto promulgatorio del referido Acuerdo.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).- María Jazmín Rodríguez Callejas, Directora Nacional de Aduanas (S).



CVE 2643246

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl